

## **Aporte de la geografía al mejoramiento de la calidad de vida en un área de crecimiento urbano informal del oeste de la ciudad de Montevideo**

Juan M.Hernández, Pier Rossi, Andrés Caffaro y Gustavo Cánepa  
Departamento de Geografía. Facultad de Ciencias  
Montevideo. URUGUAY  
Fax: (598) 2 525 8617  
Correo: [hernande@fcien.edu.uy](mailto:hernande@fcien.edu.uy)

### **Resumen**

Algunos de los cambios recientes en la configuración territorial del departamento de Montevideo están originados por el crecimiento de la población que ocupa alguna forma de hábitat informal. En este proceso 111 asentamientos irregulares con unas 54.000 personas fueron detectados en 1995, ascendiendo a 311 y 120.000 respectivamente en 2000; estimándose que 60% de la población era menor de edad.

Esta forma de trasgresión incumple normas de planificación de la ciudad al ocupar tierras sin condiciones urbano-ambientales, sin infraestructura o con pocos servicios.

Este trabajo, expuesto como póster, presenta un avance del aporte de la geografía al mejoramiento de la calidad de vida en un área de crecimiento informal en Montevideo.

Docentes y estudiantes de la Licenciatura de Geografía en coordinación con un equipo interdisciplinario del Programa de Extensión APEX-Cerro (Universidad de la República), han diseñado una estrategia de relevamiento, en la cuenca de la cañada del Tala de 500 hectáreas, afluente del Río de la Plata.

Se pretende identificar las componentes territoriales relevantes y los problemas ambientales ligados a la salud humana, así como también cartografiar la zona a 1: 2.000.

Este nivel de detalle es básico para planificar un censo de población y de indicadores de salud.

El área abordada, por un lado, será objeto de la construcción de saneamiento siendo necesario cuantificar y localizar la población que podría ser reubicada; mientras que por otro lado se presenta un conflicto en el uso del espacio costero ya que será afectada por la construcción de nueva infraestructura portuaria privada.

Palabras clave: asentamientos irregulares, indicadores de salud, calidad de vida, censo

## **Introducción**

La producción del espacio urbano realizada por las acciones e interacciones de diferentes actores públicos y privados se ha modificado sustancialmente en los últimos años, resultado de cambios estructurales en el plano económico, social y político, particularmente en América Latina. La ciudad posee una configuración territorial más compleja que en décadas anteriores y los agentes que la producen son múltiples perteneciendo a los sectores más polarizados de la sociedad, pudiendo identificarse desde grandes corporaciones internacionales a los agentes informales y la población que ocupa tierra construyendo su propio hábitat de innumerables formas. Esto se relaciona con el crecimiento de la magnitud y el tipo de informalidad en las ciudades, producto del aumento de la desocupación, los bajos ingresos y el estancamiento de la actividad económica. Asimismo en la perspectiva de un creciente fenómeno de pauperización de los sectores medios de la población, a quienes cada vez les resulta más difícil acceder a tierra urbana y vivienda a través del mercado formal, la cuestión de la informalidad urbana adquiere un lugar de preferencia en el debate, siendo imperioso actuar sobre ella (Clichevsky, 2000).

El hábitat ilegal, irregular o informal implica dos formas de transgresión, una referida a aspectos dominiales y otra con relación al proceso de urbanización. La primera se basa en la falta de títulos de propiedad (ocupación de tierra pública o privada, loteos clandestinos, ventas ilegales); mientras que la segunda en el incumplimiento de normas de construcción de la ciudad (ocupación de tierras sin condiciones urbano-ambientales, sin infraestructura o con pocos servicios).

La ciudad de Montevideo no escapa a las características enunciadas de la informalidad, presentándose problemas ambientales y de salud humana que debe ir resolviendo con los recursos disponibles.

En este sentido, se presenta un avance del trabajo emprendido por Docentes y estudiantes de la Licenciatura de Geografía en coordinación con un equipo interdisciplinario del Programa de Extensión APEX-Cerro (Universidad de la República), para abordar un relevamiento de una zona de asentamientos irregulares al Oeste de la ciudad de Montevideo, en la cuenca de la cañada del Tala, identificada como Zona en Situación Sanitaria Crítica, para posteriormente realizar un censo de población.

### **Cuenca de la Cañada del Tala**

La cuenca de la cañada del Tala, con unas 500 hectáreas de superficie, está situada en el extremo suroeste de la ciudad de Montevideo, constituyendo un excelente ejemplo de expansión de la ciudad informal sobre el entorno agrícola, considerándose como una zona de interfase (Rossi, 2001).

El cauce de la cañada de orientación norte-sur con unos 3.000 metros de extensión discurre sobre sedimentos de la formación Montevideo y culmina en el Río de la Plata, entre Punta Sayago y Punta Tigre, en una pequeña caleta arenosa llamada playa de la Sopa. Por otra parte, en la margen izquierda de la cañada del Tala se desarrolla la ocupación urbana informal (asentamientos de Casabó Nuevo, 4 de marzo, entre otros), mientras que en la margen derecha se mantiene la configuración espacial de uso agrícola. El curso medio de la cañada está represado habiendo conformado un embalse de unas 7 hectáreas, como reserva de agua para el desaparecido frigorífico Nacional, en Punta Sayago. Actualmente dicho embalse está en proceso de colmatación, producto del vertido de los desechos urbanos locales o del descarte de los carros de recolectores-hurgadores, que realiza la población de los asentamientos.

En tanto que el eje transversal de la cuenca, de unos 2.400 metros, presenta los mayores declives de la topografía de Montevideo, ya que tiene su origen, en su extremo este, en el cerro de Montevideo (135 m.), máxima altura del departamento. Este eje está ocupado por la Cañada Bélgica afluente de la Cañada del Tala sobre la margen izquierda del curso medio-inferior

### **Problemas detectados**

La ocupación de los valles de las cañadas no tuvo en cuenta las pendientes del terreno, que sumado a la falta de saneamiento pone de manifiesto:

- Escorrentía superficial no canalizada o de canalización espontánea entre las viviendas
- Invasión parcial de los cauces y zonas adyacencias inmediatas por la construcción de viviendas
- En épocas de lluvias intensas, la escorrentía desborda las canalizaciones, las cañadas crecen dificultando el escurrimiento superficial y encauzado
- Disposición de residuos locales y extra locales (hurgadores/clasificadores) en los cauces

- Los basurales que se generan sobre el cauce de los cursos principales, dificultan el escurrimiento de los caudales, conformando verdaderos tapones de basura que puntualmente ofician de diques y aumentan las posibilidades de desborde de los cauces.
- eliminación de excretas y aguas servidas directa o a través de “robadores” sistemas de eliminación individual hacia el cauce, o a pozos negros improvisados.
- Las cañadas en situación de crecida impiden la eliminación de aguas servidas y de excretas eliminadas a través de los robadores. Este constituye un reflujo de las aguas servidas de la vivienda y de las contaminadas del arroyo por otras viviendas. Inundando las viviendas de los entornos inmediatas al cauce.
- Espacios mínimos entre viviendas y accesos al barrio (pasajes) estrechos que en muchos casos no permiten la circulación de vehículos.
- Dificultad de accesos a vehículos de la recolección diaria domiciliaría de residuos, y de todo tipo de servicios de salud o saneamiento (limpieza de pozos negros, etc).

#### **Definición de áreas de censo. Zonas en Situación Sanitaria Crítica**

La delimitación de la zona a censar está definida por los límites impuestos por el cambio de pendientes entre el sistema de laderas y el valle de los cursos de aguas.

La zona interfluvial está constituida por un relieve de pendientes generales entre 2 y 4%, que se hace más importante en las proximidades al límite entre la ladera inferior y el valle, el cual se estrecha en los cursos superiores condicionando una mayor agrupamiento de las viviendas.

Estas áreas de bajas condiciones de urbanización son las últimas en ser ocupadas por la población, y constituyen bolsones de población con mayor grado de marginalidad, que el resto de estas áreas. Ocupan la totalidad del valle de la cañada Bélgica (Barrio Casabó) y puntualmente parte del valle medio superior de la Cañada del Tala (Barrio 2 de enero – Cerro Oeste)- y los bordes de la represa también perteneciente al Barrio Casabó.

#### **Actualización cartográfica**

El alto grado de dinamismo de la expansión urbana informal exige un monitoreo continuo y una inmediata actualización de las bases cartográficas o de los sistemas de información geográficos. En este caso se pudo contar con una imagen de alta resolución del satélite IKONOS, que luego de su interpretación y corroboración en el terreno se pudo estimar que la zona a censar es de unas 22 hectáreas con unas 840 viviendas a ser relevadas.

## Conclusiones

Los aportes generados con técnicas y herramientas geográficas han resultado de gran valor para el Equipo Barrial Operativo (EBO) del Programa Apex-Cerro, constituido mayormente por médicos y para la planificación del censo, en donde intervienen docentes y estudiantes de varias Facultades de la Universidad de la República.

## Bibliografía

Clichevsky, N. (2000), Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación. CEPAL. Serie Medio Ambiente y Desarrollo 28. 57 p

Rossi, P. (2001), "Montevideo el espacio urbano emergente", GeoUruguay N°5. Montevideo. pp: 49-64.

